MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

891

QUILLON, miércoles 15 octubre 2014

VISTOS:

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-916, 0-917
- Las Obligaciones Presupuestarias ,20-918,20-919

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): COM. Y TELEFONIA RURAL S.A

R.U.T.: 96.756.060-K

LA SUMA DE: $ SON 234.265

DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION SERVICIO TELEFONICO E INTERNET CECOSF CASINO, PERIODO 01/09/2014 HASTA 30/09/2014, SEGUN FACTURAS NROS.: 863881 Y 863880. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205005	Telefonía Fija		201.360	96756060-K	F-863
2152205007	Acceso a Internet		32.905	96756060-K	f-863
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			234.265 96756060-K	C-217
	TOTALES :		234.265	234.265	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTORA DEPTO. SALUD | JEFE DEPTO. DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
			R.U.T.:
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO	V° B° TESORERO	FIRMA
			RECIBI CONFORME

Comunicación y Telefonía Rural S.A.